

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo
Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 4.293/2012

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 102/88 y 103/88

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Industrias Pecuarias de los Pedroches S.A. con domicilio en calle Cronista Sepúlveda 18 en Pozoblanco (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Pedroche, Torrecampo y El Guijo (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora suministro de la zona.

d) Características principales: Sustitución de conductor de LA-30 a LA-40, cambio de crucetas de tresbolillo a bóveda triangular y acondicionamiento de apoyos para protección de la avifauna de la línea de M.T. aérea existente a 15 kV denominada Pedroche-El Guijo que discurre por los términos municipales de Pedroche, Torrecampo y El Guijo (Córdoba).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 12 de junio de 2012.- Firma electrónica de la Delegada Provincial, Carmen Prieto Sánchez.